

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director-Propietario: VICENTE SAENZ

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 13 de Diciembre de 1920

Nº 368

## La sensacional revelación ofrecida por LA PRENSA

### Cumpliendo con un deber de patriotismo, denunciamos el Tratado Secreto contra México y Centroamérica

Hace algunas semanas publicamos la noticia de la existencia de un Tratado Secreto entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Dicha noticia apareció en nuestro Servicio Informativo Extraordinario, en cinco diferentes ediciones, tomado de diversas fuentes. Desde entonces hemos venido recogiendo datos y documentación al respecto, habiendo logrado conseguir por medio de "La Vanguardia" de México, las cláusulas completas que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

#### LA PRIMERA NOTICIA SOBRE LA EXISTENCIA DEL TRATADO

En octubre de 1918 el Conde Reventlow, periodista alemán, denunció la existencia de tal pacto, la cual fué confirmada después en México por el Licenciado don Hilario Medina, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

La actitud del señor Medina, quien no titubeó en dar a conocer tan sensacional noticia, le hizo caer de su alta posición política. Su sucesor se negó rotundamente a suministrar detalles sobre el particular, diciendo que, aunque era verdad que existía en el Archivo de Relaciones Exteriores una copia del Tratado, éste no podía ser suministrado pues no había seguridad de si tal documento era auténtico.

#### ACTIVA LABOR PERIODISTA

Agotados todos los esfuerzos de "La Vanguardia" de México; y estando seguros sus editores de que el Gobierno se hallaba herméticamente cerrado para sus investigaciones, decidieron enviar un comisionado especial a los Estados Unidos, quien después de un minucioso y plausible trabajo de investigación, logró remitir una copia del pacto a su periódico.

La publicación del Tratado Secreto ha causado en México una enorme sensación. Los senadores, algunos diputados, el Ministro de Hacienda, General don Salvador Alvarado y otros altos personajes políticos de aquella República, han externado su opinión declarando que la Cancillería Mexicana tiene el deber patriótico de dirigirse a los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, interpe-lándolos sobre el particular.

Otras altas personalidades de la diplomacia, la banca, el comercio y la política, creen que ese Tratado no existe sino en la imaginación de algunas gentes: pero en cambio el señor Licenciado don Luis Cabrera, ex-Ministro de don Venustiano Carranza, en carta dirigida al Director de "La Vanguardia" manifiesta que si ese Pacto Secreto no existe, (tiempo presente) como Tratado si puede haber existido (tiempo pretérito), como "inteligencia" respecto de México.

Agrega en su carta el Lic. Cabrera que a su juicio ese Tratado SUBSISTE como definición de una política internacional americana, y es un valioso documento como indicio de la interpretación de la Doctrina Monroe por los Estados Unidos.

#### INDICIOS IMPORTANTES

Figuran como firmantes del convenio, por parte de Inglaterra, M. R. Arthur J. Balfour, Secretario de Relaciones de Inglaterra, quien llegó a Washington el 22 de abril de 1917. Hay este detalle de enorme importancia: durante la estancia de Mr. Balfour en Washington, fué llamado por él, para que le informara sobre asuntos de México, el entonces Encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Edward Thurstan, quien abandonó la capital el 2 de mayo. El firmante por Francia, M. Andrew Tardieu, se hallaba también en los Estados Unidos en esa época, con el carácter de Alto Comisionado Francés, y podía estimarse como el representante personal de Clemenceau.

Las instrucciones de Zimmerman a Von Eckardt, Ministro de Alemania en México, para que propusiera al Gobierno de ese país una alianza ofensiva o defensiva con Alemania, se dieron a conocer por la prensa norteamericana el 1 de marzo de 1917.

Y la declaración de neutralidad del Gobierno Mexicano, respecto de la Gran Guerra Mundial, fué hecha en el mensaje presidencial que el señor Presidente don Venustiano Carranza leyó ante el Congreso el 15 de abril de 1917: dos semanas después, a principios de mayo del mismo año, se firmaba en Washington este Tratado Secreto, que rompe todo el equilibrio panamericanista, que echa por tierra todas las prédicas de los Aliados y

#### CIRCULAR DEL COMITE DEL CARNAVAL

San José, Diciembre 7 de 1920. Muy señor nuestro: Para el mejor éxito del Carnaval que se efectuará en las Fiestas de San José y con el deseo que todas las principales casas de comercio, teatros, corporaciones, clubs, periódicos, etc., tengan representación en él con una carroza que exteriorice algún fin, ya sea comercial o artístico. El Comité del Carnaval se permite exitar a Ud. para si encuentra realizable esta idea la promueva, haciendo las gestiones necesarias para llevarla a cabo.

Agradeciéndole altamente nos informe del resultado de sus gestiones, nos suscribimos de Ud., con toda consideración, Sus attos, y ss. ss.,

El Comité del Carnaval

#### SE CONDENA A LAS CULPABLES DE BRESLAU

BERLIN. — Sentencias que varían entre un mes y un año de prisión han sido dictadas ayer en Breslau contra las catorce personas complicadas en el ataque perpetrado contra el Consulado francés de esa ciudad en Agosto último. El Jurado ha recomendado la apelación en demanda de perdón, que ha sido enviada al Presidente Ebert.

que nos debe hacer abrir mucho los ojos a los centroamericanos, pensando con mayor fé y entusiasmo en la unión, como única forma de defensa futura.

¿Sería este Tratado una represalia a las declaraciones del Presidente Carranza?

#### TEXTO DEL TRATADO SECRETO

I

La situación de preponderancia de Estados Unidos en México es reconocida por Inglaterra y Francia, y por lo tanto, se comprometen a que las relaciones de sus nacionales, provengan por empréstitos, indemnizaciones, ventajas comerciales u otras cualesquiera contra México, sean encomendadas a Estados Unidos para que éstos puedan ejercitarlas y hacer la correspondiente presión contra Carranza.

II

Los Estados Unidos se comprometen a lograr el pago efectivo y el reconocimiento de esas obligaciones de franceses e ingleses.

III

Inglaterra y Francia se comprometen, tanto durante la guerra como después de ella, a no hacer empréstitos a México, a no permitir que México comercie en sus Bolsas, a no ser con el acuerdo de los Estados Unidos y bajo su dirección. Inglaterra y Francia manifiestan su acuerdo y conformidad en que Estados Unidos obtengan preponderancia absoluta en México como la que tienen en Cuba y en que el control y organización de las finanzas mexicanas se hagan por el Gobierno de Estados Unidos.

IV

Inglaterra y Francia reconocen nuevamente la Doctrina de Monroe, no obstante que Estados Unidos intervienen en Europa y para el caso de que Estados Unidos efectúen alguna adquisición territorial en México o más al Sur, Francia e Inglaterra dan para ese acto su consentimiento y se comprometen a asegurar efectivamente el predominio de Estados Unidos en México.

V

Inglaterra, para sostener la situación preponderante petrolera necesaria para su consumo, se quedará con las propiedades y territorios de Mesopotamia, Rusia y Rumanía, y Estados Unidos se comprometen y garantizan a Inglaterra la ilimitada exportación de petróleo proveniente de México, para cuyo objeto utilizarán, llegado el caso, fuerzas de mar y tierra contra Carranza. Los Estados Unidos equiparan una expedición armada suficientemente fuerte para ocupar en caso dado la región de Tampico a fin de asegurar la provisión de petróleo a Inglaterra, y si la ocupación originase algún conflicto con el Japón, las flotas americana e inglesa se unirán para combatir a ese país. Inglaterra retendrá Constantinopla como base de su flota para resguardo de los intereses petroleros en Rusia y para hacer efectivos los intereses petroleros mexicanos.

VI

Los Estados Unidos se comprometen a que México no tendrá un ejército permanente de más de diez mil hombres. México no podrá comprar durante la guerra ni después de ella ningunas armas en el extranjero sin el acuerdo de Estados Unidos; los aliados se comprometen a evitar cualquiera operación en este sentido. Si México tratare de hacer alguna compra de armamento a las Potencias Centrales,

los aliados en cooperación con Estados Unidos lo impedirán.

VII

Los Estados Unidos obtendrán de Inglaterra todos los planos, datos, etc., que puedan conseguirse por todas las empresas mexicanas controladas por el capital inglés, a fin de utilizarlos en caso de una invasión a México; para esto se reunirán en Tampico ingenieros ingleses con ingenieros del Ejército de los Estados Unidos para formular los planos y perfeccionar los proyectos existentes sobre invasión a México.

VIII

Los buques pertenecientes a Alemania y a los Imperios Centrales que estén internados en puertos mexicanos serán entregados a los Estados Unidos y en caso dado tomados por la fuerza. El Gobierno mexicano no podrá otorgar ninguna concesión ferroviaria ni de otra especie sin acuerdo de los Estados Unidos, y para conseguir esto Inglaterra y Francia lo harán saber a sus nacionales que vivan en México.

IX

Los Estados Unidos adquirirán el control en los ferrocarriles mexicanos y del Istmo y respecto de esto tendrán todavía un convenio especial sobre los bienes ingleses que en esos ferrocarriles se encuen-

#### NOTAS BREVES

Todavía se habla en Puntarenas de cambio de funcionarios públicos.

Se dice que los Secretarios de la Gobernación y la Comandancia serán removidos. Allá ellos.

¿Y el presupuesto? Todavía en estudio del Gobierno. La Secretaría de Hacienda quiere disminuir más los gastos.

Conversando con un rico agricultor de Cartago nos informó que tenía en proyecto hacer una extensa plantación de trigo.

Ojalá muchos otros agricultores hicieran lo mismo, pues entre más trigo se siembre, más favorable sería para nosotros el problema del pan.

El sábado llegaron a la capital algunos oficiales y marinos del crucero inglés "Cambrian".

Recorrieron la capital y visitaron los principales edificios públicos.

#### OTRA CRISIS MINISTERIAL EN PORTUGAL

LISBOA. — El nuevo Gobierno ha dimitido a consecuencia de no haber obtenido voto de confianza del Parlamento, donde sólo obtuvo 25 votos contra 62.

tran. Los Estados Unidos harán al Gobierno de México las reclamaciones sobre los intereses de las citadas empresas por encargo especial de Inglaterra y Francia.

X

Inglaterra y Francia están conformes en que Estados Unidos pueden extender sus expansiones territoriales hasta el Canal de Panamá, sin necesidad de arreglo posterior sobre este punto con la Entente. Estados Unidos se comprometen, siguiendo la política acordada, a conceder determinado apoyo financiero a Félix Díez para evitar que crezca la fuerza de Carranza.

XI

El embargo decretado por los Estados Unidos sobre exportaciones a México, es aprobado por Inglaterra y Francia. Para hacer efectivo y real el control sobre dicho punto el Cónsul inglés en Cuba será avisado para que impida la conducción de mercancías a no ser previo aviso de Estados Unidos, para México. Estas determinaciones se harán saber al Gobierno de Cuba.

XII

Las exportaciones e importaciones alemanas para y de Centro y Sud-América, aún después que termine la guerra, serán limitadas por todos los medios posibles; para ello los barcos americanos o aliados no conducirán ninguna carga de o para Alemania o para casas alemanas de Centro y Sud-América.

XIII

Inglaterra no permitirá que el Japón adquiera territorios en América Central o del Sur o en el Océano Pacífico y apoyará a los Estados Unidos al efecto, sobre todo en lo tocante a Bahía Magdalena. Por su parte, el Gobierno de Estados Unidos apoyará al Gobierno inglés contra las pretensiones del Japón en Asia. En caso de guerra entre Inglaterra y el Japón, los Estados Unidos e Inglaterra se abstendrán de prestar apoyo financiero o material al Japón.

Washington, mayo 1917.

Por Francia: TARDIEU.

Por Inglaterra: BALFOUR.

#### ¿ES AUTENTICO EL TRATADO?

A nuestro papel de periodistas, por lo que toca a la autenticidad del documento que publicamos, no corresponde otra labor que la de examinar si algunas de las cláusulas han sido realizadas y hasta qué punto. En la edición de mañana podrán los lectores de LA PRENSA constatarlo con nosotros, no sin olvidar que la interpretación que los Estados Unidos han dado últimamente a la Doctrina de Monroe, parece estar muy de acuerdo con las principales cláusulas de este Pacto tenebroso.

## Baile del 31

POR RECOMENDACION del Comité, publico la siguiente nota que irá en el recibo de las cuotas para el baile y que se hará efectiva sin distinciones de ninguna clase:

"Este recibo será cobrado por la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz, y si no hubiere sido pagado antes del 20 de diciembre, se cobrará una multa de cinco colones por cada día de demora".

Ya lo saben pues, los señores invitados.

San José, diciembre de 1920.

ERNESTO ORTIZ

LA IMPRENTA  
María v. de Lines

Ha recibido un buen surtido de tarjetas  
blancas lisas y de lino propias  
para visita y para AÑO NUEVO  
ENTREGA RAPIDA

# Repentino fallecimiento de Monseñor Juan Gaspar Stork

## Reunión del Cabildo Eclesiástico para nombrar Vicario Capitular

La Iglesia de Costa Rica está de duelo.

Un cablegrama recibido en la Legación Apostólica trajo la triste noticia de haber fallecido repentinamente en Colonia, Alemania, S. S. I. Doctor don Juan Gaspar Stork, Obispo de esta Diócesis.

Posiblemente, el prematuro fallecimiento de Monseñor Stork, se ha debido a un ataque del corazón, órgano del que padecía. Pocas semanas antes de su viaje tuvo una crisis que puso en peligro su vida.

Hace tres meses había partido para Europa Monseñor Stork, con el objeto de cumplir con un precepto canónico, el de visitar la Curia Romana cuando menos una vez cada cinco años.

Cumplido ese precepto se dirigió Monseñor Stork a Colonia, sorprendiéndole la muerte en la Casa Central de Reverendos Padres Paulinos.

Con Monseñor Stork viajaba, como Secretario de Visita, el Presbítero Borge, Cura de San Antonio de Belén, quien ha transmitido la infausta noticia.

Hace pocos días se recibió aquí una carta de Monseñor Stork, fechada el 4 de noviembre en Roma, en la que anunciaba el regreso a su grey para fines de enero entrante.

La acción del Doctor Stork en la silla episcopal de Costa Rica fué de un verdadero pastor, y con su muerte se interrumpe una labor de mucho mérito para la Iglesia y para la Patria.

Con motivo del fallecimiento se reúne hoy a las dos de la tarde el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, presidido por el Vicario General Canónigo don José Zamora, para proceder a la elección de Vi-

cario Capitular, que gobernará la diócesis mientras haya obispo titular. Con el fin de tomar parte en esa elección, han llegado a San José multitud de Curas Párrocos de varias poblaciones.

Para el cargo de Vicario Capitular se mencionaban a medio día los nombres



Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don JUAN GASPAR STORK Obispo de Costa Rica Fallecido en Colonia, Alemania

de los señores don Rafael Ottón Castro, Canónigo Penitenciario; presbítero Alejandro Porras, Canónigo Honorario y Cura de la Merced; Presbítero Manuel Umaña, Cura de Guadalupe; Presbítero Rosendo de J. Valenciano, Canónigo Penitenciario y Cura de Desamparados, y el propio Dr. Zamora, actual Vicario

General; y el Dr. Badilla, Canónigo y Notario Mayor de la Curia.

La noticia de la muerte de Monseñor Stork no ha sido comunicada oficialmente a los señores Curas Párrocos ni al Gobierno; se hará una vez electo el Vicario Capitular, para comunicar ambas cosas a la vez.

Monseñor Stork nació el 5 de junio de 1856, en Colonia. Los estudios sobre humanidades los hizo en Colonia y Münster, y de teología en París, donde se ordenó el 7 de junio de 1879.

Fuó luego profesor de filosofía, teología y derecho en Soissons, Francia, hasta 1886. Pasó este año en el Colegio Mariano de Theux, Bélgica, donde fué Director del Seminario Mayor, explicando filosofía y teología dogmática hasta 1893.

Llegó a Costa Rica el 29 de junio de 1893, haciéndose cargo de nuestro Colegio Seminario hasta el 14 de agosto de 1904.

El 28 de agosto de ese año fué consagrado Obispo de Costa Rica en nuestra Iglesia Catedral, por monseñor Junquito, obispo entonces de Panamá. Muere a los 64 años de edad.

Al salir a la circulación la presente edición (2 y 30 p. m.), se encuentra reunido el Ilmo. Cabildo Eclesiástico para elegir Vicario Capitular.

LA PRENSA lamenta tan sensible suceso y presenta sus muestras de dolor al Ilmo. Cabildo Eclesiástico, al Vicario General y los deudos del ilustre difunto.

### LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA NORMAL DE HEREDIA

Ayer a las dos y media de la tarde salió el tren que condujo a los invitados de esta capital a Heredia.

Entre otras muchas personas fueron las siguientes: señor Presidente de la República, señor Ministro de Instrucción Pública, señor Ministro de Gobernación, señor Ministro de Fomento, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministros Plenipotenciarios de Centroamérica, señor Cónsul de la Argentina, Lic. don Alberto Echandi, algunos diputados, profesores y particulares, entre los cuales gran número de señoritas.

A las tres de la tarde dió principio a la fiesta Playground. A la llegada del señor Presidente y su comitiva, la Banda Militar tocó el Himno Nacional y los otros centroamericanos.

Don Marco A. Sáenz, pronunció un brillante discurso de apertura. Luego usó de la palabra don Rómulo Tovar, explicando la importancia del Playground y elogiando, además, el proyecto de las huertas caseras.

Acto continuo se iniciaron los ejercicios infantiles, ofreciendo con ello un hermoso espectáculo.

Terminado este acto se jugó el match de basket-ball en el gimnasio de la escuela, triunfando el team azul.

De este lugar pasaron todos a la Escuela Normal, en donde se les obsequió con un suculento té, servido por bellas señoritas. Una orquesta, a cargo del profesor don Octavio Morales, ejecutó el Himno Nacional, y amenizó la fiesta.

Terminada la fiesta de inauguración del Playground se dió principio a la distribución de los premios Bennet y certificados de honor, a las siete y media de la noche.

Los alumnos de la Escuela cantaron el Himno Nacional; luego pronunció un discurso don Omar Dengo.

El señor Presidente de la República distribuyó a los graduados los certificados de honor: cada agraciado lo recibía en medio de grandes salvas de aplausos que le brindaba el selecto público.



COSTA RICA MERCANTILE & CO

Terminado este número habló el señor Presidente, quien tuvo palabras de elogio para todos los graduados. También pronunciaron discursos don Fausto Coto, don Alberto Masferrer y don Efraín Monge, quien habló en representación de todos sus compañeros de estudio.

El Lic. don Alejandro Alvarado distribuyó los premios Bennett, en esta forma: Primer premio, Efraín Monge y Emma Gamboa, 100 colones cada uno; segundo premio, Luis Odio y Margarita Cerdas, 75 colones cada uno; Ofelia Arias, y Carlos Ugalde, 50 colones cada uno.

Repartidos estos premios se cantó el Himno de la Escuela Normal.

Terminó la fiesta con el traspaso de la bandera de la escuela, por los graduados a los que se graduarán el año próximo.

Los invitados regresaron a las diez de la noche en tren especial.

**Teatro Variedades** Lunes 13 de Diciembre  
**REPRISE DE LA HERMOSA CINTA**  
**EL MEDICO DE LAS LOCAS**  
**EL JUEVES** La muerte de Gallito

**TODOS LOS TRABAJOS** ejecutados en la **FOTOGRAFIA SOTILLO** obedecen a un plan técnico que garantiza su calidad e indefinida conservación.

#### SERENATA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las diez se obsequiará con una gran serenata a la señorita Enriqueta Chavarría E., por haber obtenido de primera 5000 votos para Reina del Carnaval. La orquesta se compondrá de quince profesores.

#### LA MUERTE DEL SR. FIGUERES

Hace poco informamos sobre la muerte trágica ocurrida en Barcelona, de un hermano del doctor Figueres, y ahora, con detalles sobre tan lamentable suceso, ampliamos los datos.

Se trata del caballero don Antonio Figueres Borges, asesinado vilmente por un grupo de sindicalistas, en Barcelona, en donde fué muy sentido este fallecimiento.

#### EL BAILE DEL SABADO

En la residencia de don Ricardo Mora Fernández tuvo verificativo el baile social con que el Club "Los 13" obsequió a las señoritas socias del "Club Morazán". Todos los salones se encontraban lujosamente decorados con flores. Una magnífica orquesta amenizó la fiesta, que se prolongó hasta en la madrugada.

Fueron horas de alegría las que pasaron las bellas señoritas y jóvenes durante esa noche.

Entre las que asistieron pudimos anotar las siguientes:

Adelita González Herrán, Amalita Montedeoca, Emilia Hernández, Clemencia Argüello, Carmen Herrán, Nana Herrero, Carmen Serrano, Yeyita Carranza, Cristina Carranza, Anita Cañas, Isabel Carranza, Flora Lara, Manuelita Carranza, María del Socorro Castro, Paulina Salazar, Idaly Charpentier, Mercedes Salazar, María Romagosa, Claudia Mora, Nelly Fernández Z., Margarita Castro Rawson, Carmen Lizano, Amalia Hernández, Marta Castro Rawson, Anita Calzada, Claudia Serrano, Catita Romagosa, Lía Ortiz, Claudia Martínez, Lillian Bolandi, Marta Mora, Rita Sáenz, Margarita Velázquez, Ana Castillo y otras más que no nos fué posible anotar.

#### DE LA MUNICIPALIDAD

En la sesión que celebra hoy, la Municipalidad se conocerá de los siguientes asuntos:

Correspondencia. Dictamen sobre el proyecto del regidor señor Amador, sobre llaves de cañería. Id. en solicitud de don Alfredo Maduro, sobre diversiones en el Bosque de los Niños. Dos memoriales de doña María Molina de Marín, sobre arreglo caño y pago impuestos. Memorial de don Juan Elías Gamboa, para que se le pague faja de terreno. Id. de don Antonio Vargas Q. sobre impuesto de caballería. Id. de don Juan Lippi Fait, sobre permuta faja de terreno por una acera. Id. de Miguel A. Quesada, sobre validez de contrato de un tramo Mercado. Id. de Pan American Trading Co., sobre pago de impuestos. Id. de don Rafael Chipson, sobre impuesto de pulpería. Id. de don Benigno González, sobre el mismo impuesto. Id. de los señores Cañas Hnos., para que se les rebaje su impuesto. Id. de don Alfonso Atschul, para que se le exonere de una multa. Id. de don Ricardo Brenes Volio, sobre pago de impuesto. Solicitud de acreedores de basura, sobre aumento de jornales. Id. de don José Ma. Artavia, sobre demolición de una pared. Id. de don Osías Castro y Tobías Sánchez, sobre explotación bote en lago Bosque Niños. Id. de doña Julia de Joest y don José Esquivel, sobre construcción de caño acera. Don Enrique Peyrouet, propone compensación de valores. Don Juan R. Mora G. pide exoneración del pago de unos impuestos. Don Luis Carlos Rodríguez, pide

#### HECHO DE SANGRE

Ayer, poco antes de salir un tren expreso para Alajuela, conduciendo pasajeros que fueron a participar de las fiestas del Llano, uno de los brequeros arremetió contra un ciudadano que no quiso hacer caso del mandato que se le daba para que se apeara del techo de un carro.

El golpe que le propinó el brequero con una llave inglesa, produciéndole una herida en la cabeza.

#### PRIMER PASO HACIA LA RECISION DEL PACTO DE LA LIGA

GINEBRA. — El primer paso formal hacia la recisión del pacto de la Liga se dió hoy cuando el Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Karnabeek, presentó una proposición para que se reconsiderase el artículo 18, relativo al registro de los tratados ya sea ante la Asamblea o ante el comité respectivo, con el fin de aclarar su significado.

la cancelación de patente de prestamista. La señora Oliva Soto Gutiérrez, pide la devolución de una suma. Don Federico Falamischia, pide que se le exima de un impuesto. Doña Brígida Barahona, pide matrícula en Escuela de Comercio para sus hijas. Doña María Aumard Massiullet, pide que se declare que ella no es prestamista. Doña Dolores F. de Antillón, pide exoneración de un impuesto.

## Antonio Urbano G.

Tiene el gusto de avisar a sus clientes que, provisionalmente, se halla instalado en el local que hasta hace poco ocupó Mr. Harrison, 50 varas al Norte del edificio de Correos y Telégrafos.

## Casas amuebladas

Tengo dos casas, bien amuebladas, para alquilar. Oficina de Agencias y Comisiones, Ernesto Ortiz  
 Apartado 250 — Telégrafo ERTIZ — Teléfono 250  
 Oficina: Calle 3 Norte. — San José, Costa Rica  
 Papel periódico 28 x 42, vende barato

SI U. DESEA vestirse bien y con poco dinero, haga sus compras en "LA ELEGANCIA"

#### AVISO

A partir del 15 del corriente quedará instalado el nuevo depósito de maderas del Pacífico denominado EL PORVENIR. Se atenderá cualquier orden por grande y variada que sea.

En este mismo local habrá un magnífico Taller de Carpintería donde se ejecutará cualquier trabajo.

Este taller se hará cargo de la construcción y reparación de edificios. Mi recomendación está expuesta en los edificios cuya construcción se me ha encomendado.

Contiguo a la Fotografía Hernández Hno. — Calle de la Estación

LUIS VASQUEZ QUIROS

## Gran Fábrica de Mosaicos

FUNDADA POR ING. LESMES S. JIMENEZ  
 Blocks - Tubos - Macetas - Tinas de baño - Lavatorios  
 y toda clase de ornamentación

TELEFONO 278 — APARTADO 343  
 Adela v. de Jiménez e hijos

## STRUCK & ALVARADO

Depósito de maderas "El Coyolar"

San José - Teléfono 559

Surtido completo de toda clase de maderas — Precios los más bajos de plaza — Se atienden órdenes a domicilio y Provincias. Situado en la calle Central, frente al Hotel Washington.



# Para la Noche Buena

Ganar poco

GRAN REALIZACION

Vender mucho

Teléfono 121  
Apartado 186

EN EL  
**ALMACEN SASSO**

Frente al costado Este  
del Banco  
de Cosia Rica

PRINCIPIA HOY MISMO

Juguetes y muñecas alemanas, precioso surtido; Bombas, Bolas y juguetes de hule, enorme surtido. Novedades. Baratijas y joyería falsa. Galletas, Confites y Caramelos extranjeros

Visítenos antes de hacer sus compras en otra parte

**SARNAI SARNAI**  
ACETE VERDE  
El único remedio eficaz para curar la SARNIA y cualquier picazón



DEPOSITO EN SAN JOSE  
Botica Francesa - Botica Oriental

Cartago  
LUCAS MORUA

Envíeme **₡ 3.50**

por correo y le remitiré seis frascos de perfume extra fino, con el mismo carácter de Pompeia, Azurea, Gloria de Paris, L'Origan, Ideal, Djer Kiss, Eclat, Flores de Amor, Printemps, Mavis, Mary Garden, Quelque Fleurs, Coeur de Ninón y veinte más completamente distintos.  
Dirección: Srta. LIDILIA CESPEDES, Apartado 40. — Heredia.

SUSCRIBASE A "LA PRENSA"

COLEGIO MONTERO  
CON INTERNADO  
Pida informes. Teléfono 1646

## Hay música en su casa?

Hay música en su casa con qué celebrar las alegres horas de Noche Buena y Año Nuevo?

Si no, por qué no compra una Vitrola?

Qué mejor regalo de Noche Buena? Las hay de todos precios.

Visite nuestro almacén y OIGA por lo menos uno de estos aparatos con todos los perfeccionamientos del último modelo.

PIZA E HIJOS

### SOMBREROS, VESTIDOS Y JUGUETES DE PARIS

Aviso al público que quiero vender todas mis mercaderías antes del 10. de enero próximo. Hay que aprovechar, pues, para comprar todo lo necesario para las fiestas y también para regalos de Nochebuena, pues tengo un gran surtido a precio de costo, de toda clase de regalos.

Creo necesario repetir que todas mis mercaderías fueron compradas en París y que las escogí personalmente.

El éxito que tiene mi exposición de sombreros de verano y de juguetes es prueba de la calidad de mis artículos.

ODILIA DE BREMAUD

50 varas al Oeste de la casa de don Luis P. Jiménez.

### HORNO

Horno eléctrico, aparente para negocio se vende en la Estación de Fuentes de Montes de Oca.

### La salud es riqueza

"Santa Ana" Agua Mineral Natural

En el deseo de satisfacer el pedido que han hecho infinidad de personas estimables de que esta empresa expendiera la famosa y muy popular Agua Mineral Natural Santa Ana sin gas carbónico, se ha decidido hacerlo al precio de 25 céntimos el litro sin envase. Así, pues, ya lo sabe el público en general que puede aprestarse a evitar enfermedades contagiosas con el uso de otras aguas que carecen de las virtudes curativas y preservativas de ésta.

El teléfono 634 atenderá toda orden a este respecto que será servida cumplidamente. El precio es, como más arriba lo dejamos dicho, ínfimo y está al alcance de todas las fortunas.

### Casimires baratos

A 30 - 40 - 50 - 60 - 70 y 80 colones el corte de 3 metros; garantizados, fabricación inglesa.

PASE A VERLOS A LA GLORIA



Máquinas Underwood  
Agentes

Piza e Hijos

### Para las Fiestas

Alquilo una patente de taquilla  
Informes en la PULPERIA del IRAZU

## MERCADERIA DEL INCENDIO

EN LA VIOLETA

TIENDA DE NOVEDADES Y ROPA HECHA  
FRENTE AL INCENDIO

Gran Baratillo de toda clase de géneros a menos de la MITAD DE SU VALOR  
Fíjese bien en LA VIOLETA de ZELEDON HNOS.

LA VIOLETA, 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

## Red telefónica de Costa Rica

Avisamos a nuestros abonados que se están haciendo las GUIAS TELEFONICAS para 1921 y que del día 10 al 20 del mes corriente pueden avisarnos POR ESCRITO cualquier modificación que quieran hacer en la libreta al anunciar su nombre o el de su negocio.

San José, diciembre de 1920.

FELIPE J. ALVARADO & CIA.

### LA JAPONESA

Acaba de recibir un buen surtido de géneros de colores, procedentes de Alemania, y los cuales garantiza como de primera clase y de colores finos. Hay existencia en géneros de color negro, gris, crudo, morado, verde, verde oscuro, tinto, café, azul, tornasol. También cuenta con un buen surtido de sombrillas de color. Todo acaba de llegar de Alemania.

Pase a verlas y se convencerá — 25 varas al Sur del Cometa

M. R E G O

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Ponemos en conocimiento de los señores exportadores, que a partir de esta fecha los vapores de la United Fruit Company que semanalmente salen de Puerto Limón para Nueva York, recibirán carga para Londres, Hamburgo y el Havre, con trasbordo en Nueva York, a los siguientes precios por tonelada de 1000 kilos:

### PARA LONDRES Y HAMBURGO

Café oro ..... 160 Chelines  
Café pergamino y Cacao ..... 200 Chelines

### PARA EL HAVRE

Café oro ..... 200 Chelines  
Café pergamino ..... 225 Chelines

Los precios anteriores que cubren el flete de mar de Limón al puerto de destino y demás cargos, serán pagaderos en el puerto de destino.

Estos vapores tendrán suficiente espacio disponible para aceptar la carga que se ofrezca tanto para Nueva York como para los puertos de Europa antes indicados.

Al mismo tiempo nos permitimos llamar la atención de los exportadores sobre el servicio quincenal que los vapores de la ELDERS & FYFFES LIMITED, inaugurará el 24 de diciembre en curso, entre Puerto Limón e Inglaterra. En todos estos vapores se reservará suficiente espacio para 10000 sacos de café, siendo el flete de mar de Limón a Londres a razón de 160 Chelines por Café oro y 200 Chelines por Café en pergamino, por tonelada de 1000 kilos. Estos fletes y demás gastos serán pagaderos en el puerto de destino.

A los señores exportadores que tengan a bien favorecernos con sus embarques suplicamos se sirvan dar sus instrucciones a fin de que los conocimientos de embarque indiquen claramente por cual de estas dos líneas de vapores desean hacer sus embarques, si por la "United Fruit Company" o por la "Elders & Fyffes Ltd."

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la U. F. Co. en San José o Limón, o a los sub-agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

PARA COMPRAR JUGUETES para sus niños, visite  
"LA ELEGANCIA"

## Zapatería CARMELO CALVOZA CUESTA DE MORAS

Calzado fino y elegante, últimos estilos. — Para niños grandes novedades.

Importación directa de los materiales usados en la confección del calzado.

Precios: los más bajos de plaza. — Haga una visita y quedará satisfecho.

## Regalos de navidad

POLVOS  
LOCIONES  
JABONES  
ESTUCHES DE PERFUMES

y gran variedad en especialidades alemanas para evitar la caspa y la caída del cabello

Todo a precio de baratillo en la BOTICA AMERICANA

Imp. María v. de Linares